

COMENTARIOS

LA OLA ROJA

En el léxico societario hay una palabra que se ha hecho ya universal: "Comitern".

El Comitern es el nombre de la Tercera Internacional. Significa nada menos que la Comisión encargada de las revoluciones mundiales en todas las naciones.

Cada día el Comitern se empeña con insuperable tenacidad, en ensanchar más y más el campo de sus operaciones. La táctica que emplea es realmente astuta y atrevida. El periódico, la cátedra, el comercio, la política..., nada se escapa a su agudeza que pueda servirle como de instrumento para el logro de sus fines. Y sus fines son la propaganda de las doctrinas soviéticas, para llegar por el barullo y la revolución a la implantación del comunismo, a la dictadura del proletariado.

El Comitern tiene tendidas sus redes por todo el mundo, igual en Oriente que en Occidente, lo mismo en París que en Chicago.

De vez en vez, cuando considera que la pesca es abundante, da una sacudida en un país, tanteando posibilidades presentes para calcular decisiones futuras. El Comitern no descansa. Entre sus componentes hay gentes de toda edad y condición. Cuando no pueden unos, actúan los otros y así el movimiento es continuo en acecho del instante preciso en el descuido posible de los gobernantes inadvertidos, tímidos o incompetentes.

Las concomitancias de ciertos elementos con los del Comitern se van revelando de día en día. Ayer fueron los judíos los que pusieron el oro de sus arcas a disposición de Moscú para hacer la revolución. Luego se supo que las sectas anticristianas cobijaron en Oriente a las hordas bolcheviques alentándolas y sosteniéndolas en sus acometidas persecutorias, disolventes y revolucionarias. Más tarde llegó a establecerse contacto no ya ideológico, sino ejecutivo con ciertos políticos por finalidades partidistas que resultaron además subversivas, perturbadoras y sangrientas. No tardó en advertirse la conexión estrechísima entre el Comitern y el socialismo en lo que afecta a la suspirada implantación de la dictadura del proletariado, ya que no tal vez en la identidad de procedimientos; allí donde saltó la chispa revolucionaria y comunista, acudió con la tea de la revuelta el socialismo perturbador. Ejemplo, las huelgas generales de Madrid, Bilbao, Sevilla, Valencia y

la ilegal de tipógrafos de Barcelona. En Alemania, Francia y diferentes países de América, estas demostraciones, se repiten con frecuencia.

Es que no hay que olvidar que el Comunismo y el Socialismo son hermanos gemelos. Lo que pasa es que aquel es brusco, violento, encarado; opera con la hoz y con el martillo; tratan de implantar la dictadura del proletariado a fuerza de tajos y golpes, cortando y hundiendo todo lo que a su paso encuentre como obstáculo.

El Socialismo, se presenta manso, pecente, risueño; obra por lo común, con guante blanco, infiltrándose disfrazado y subrepticamente a poner la bomba destructora en ministerios, salones, Ateneos, cátedras, prensa...; quiere llegar a la dictadura roja en sleeping-car pisando alfombras. Esto cuando no puede abrirse paso en la calle, entre el barro y las balas, como pretendió hacerlo en 1917.

Los del Comitern y los socialistas van a lo mismo. Los comunistas ya están en la Universidad como en Barcelona y Madrid. Los socialistas ya están en la calle como en Madrid y Barcelona. Son uno y lo mismo. A veces aquellos están arriba y estos abajo, a veces cambian aquellos la hoz y el martillo por el guante blanco de los socialistas y éstos el guante blanco por la hoz y el martillo de los comunistas.

Tienen el mismo fin: la dictadura roja del proletariado. Y los mismos medios: el dinero de los pobres obreros. Lo que viene de Rusia pertenece al campesino mediatizado, al trabajador esclavizado del Norte. Lo que se cotiza aquí pertenece al obrero sindicado a la fuerza, al trabajador mediatizado del Sur.

Ya están en la Universidad aprendiendo el ruso. Ya llevaron a las cátedras a socialistas y comunistas significados, ya se cocean con inadvertidos estudiantes. Ya flameó la bandera de la indisciplina en el mástil de la Universidad, ya cayeron heridos comunistas, socialistas y estudiantes...

El mar de la rebeldía, de la sedición, del barullo ha empezado a agitarse ya.

Los que deben ser vigías atentos estén ojo avisor ante el mar rugiente y amenazante.

¡Se está formando la siniestra ola roja que, de no ser contenida, inundará al mundo!

E. TORKAL

Una actitud inteligente davant la realitat política espanyola

Oscar Pérez Solís, s'acara en l'editorial d'«El Dia», de Sant Sebastià amb els que, traitent partit de les actuals circumstancies, intenten presentar com a nefasta i plena de perills la cristallització d'una Federació Espanyola, «susceptible—diu l'articulista—de realitzar-se el mateix en la República que en la Monarquia».

«Cuando todo el mundo — se nos dice— tiende a la unidad; cuando comienza a abrirse camino ideas tan amplias como la

de formar los Estados Unidos de Europa, que acaso tiene un embrión de mayor amplitud, de tendencia más universal, en la Sociedad de Naciones; cuando el internacionalismo realiza avances bien visibles, que ya no se efectúan sólo en el seno de las masas obreras, es un contrasentido el empeño de fraccionar en pequeñas nacionalidades una gran nación».

Costaría trabajo demostrar que el mundo tiende a la unidad que los adversarios del federalismo creen deseable y en marcha. Se tiende, sí, aunque de una manera demasiado platónica para que pueda estimársela en vísperas de realizarse, a la uni-

dad moral del mundo; se buscan fórmulas de solidaridad internacional que alejen el fantasma de la guerra y establezcan bases de acuerdo para el trabajo en común; acaso todo este movimiento en dirección a la unidad de los pueblos se concreta en el deseo de hallar un medio de suprimir los antagonismos económicos que les separan y en ocasiones les hacen sentirse enemigos; pero no hay señal alguna, fuera de las advertidas en el cuadro del internacionalismo revolucionario, que permita creer en una tendencia a la unidad política, no ya del mundo, ni de un continente siquiera.

En realidad, desde el siglo XIX, y más acentuadamente en el actual, desde la guerra europea, se está operando un doble movimiento de integración y desintegración de nacionalidades. La presente generación ha visto resurgir como naciones independientes muchos pueblos que formaban parte de extensas unidades o confederaciones políticas. Polonia, los Estados Bálticos, Albania, Checoslovaquia y Hungría se desprenden de formaciones nacionales más vastas, mientras que Rumanía y la antigua Serbia engloban a pueblos más o menos afines. Y, aparte estos resultados de la desintegración del imperio Británico se transforma cada día más en una federación de países independientes. Por otra parte, los Soviets, que expresan políticamente la fórmula más radical del internacionalismo, están muy lejos de ser una formación unitaria, sino que constituyen un vasto organismo federal de repúblicas autónomas.

No es, por consiguiente, ninguna tendencia retrógrada ni en oposición con la marcha general del mundo la idea de dar a España una constitución federal, sino que constituye un vasto organismo federal de repúblicas autónomas. Pero, ¿cómo explicar entonces los movimientos de disgregación que se acusan en algunas partes del territorio español? Esta pregunta que justifica los celos e inquietudes con que muchos españoles reciben el propósito de cambiar la estructura unitaria del Estado nacional, exige detenidos esclarecimientos que es deber patriótico no rehuir. Todos ellos pueden resumirse así: en España, la forma del Estado que es uniformidad, contradice la naturaleza de la Nación, que es diversidad. He ahí el conflicto que hay que resolver.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura militar:

Escuela de Reforma "Asilo de San José,"

Muchas veces nos hemos ocupado ya de este establecimiento benéfico. Su loable fin ha sido y debiera ser aun más conocido por los ciudadanos, a fin de rodearle del debido ambiente social, a cuyo amparo y sombra debieran crecer semejantes instituciones.

Innumerables niños, preservados del crimen, y conducidos por el camino de la honradez ciudadana y cristiana; he aquí, la noble misión de este Asilo.

¡Cuántos han sido transformados en honrados y dignos ciudadanos, que, de no existir tal institución hubieran parado en una cárcel, después de cometer mil fechorías! ¡Cuántos se han liberado de sus vicios, y a cuántos se han limpiado las asquerosas heridas que el corrompido ambiente social y los malos ejemplos habían producido en su aún tierno corazón!

Niños de todos los pueblos de esta provincia, y aún de todas las provincias de España han participado de las saludables enseñanzas que se dan en el Asilo.

La siguiente estadística de niños que durante el actual año de 1930, por diferentes conceptos han salido del mismo, puede dar una ligera idea de la protección, que da a los niños de toda España:

Tarragona, 4; Reus, 3; Cambrils, 2; Tivisa, 2; Castelserás (Teruel), 2; y uno de los siguientes pueblos: Masroig, Vilallonga, Morell, Valls, Cornudella, García, Barcelona, Badalona, Benicarló, Castellón, Teruel, Ontur (Albacete); Oviedo, Murcia, Indaure (Pamplona); Aguilés (Murcia); Torre del Compte (Teruel); León, Ciudad Real, Alhama (Almería); Híjar (Teruel); Albacete, Málaga, Portugalete (Vizcaya); Las Aldehuelas (Soria); Madrid, y Montpellier (Francia).

El continuo trato con tales muchachos, da a conocer las verdaderas causas de los malos hábitos que se habían enseñoreado de su corazón.

La visita a las diferentes instituciones benéficas diseminadas en todo el territorio español y aun del mundo entero, proporciona unas enseñanzas que deberían cautivar la atención de todos los sociólogos, médicos, educadores y aun gobernantes.

De otra manera, muy distinta se actuaría en la sociedad, y no

se patrocinarían, ni aplaudirían, ni permitirían ciertas instituciones, que inoculan el ponzoñoso virus de la iniquidad a innumerables almas inocentes.

Se invierten por el Estado, corporaciones provinciales y municipales, y aun por particulares crecidas sumas de dinero para remediar las necesidades de una parte considerable de la humanidad, que sufre y gime allá, en el aislamiento del mundo, en que sólo Dios y los pocos encargados de aquellos desvalidos conocen sus miserias.

Digna de todo lo es esta protección; merece realmente nuestro sincero aplauso. Pero, no basta esto; pues mientras la mano derecha protege al desvalido, y da una limosna en alivio de los menesterosos, la mano izquierda intensifica y provoca tales desgracias.

Nuestra protección se debería encaminar también a que desaparecieran o por lo menos disminuyeran las causas de semejantes desdichas. Esta sería una actuación digna, repleta de brillantes resultados, y al propio tiempo, constituiría un acto de caridad sublime.

Los espectáculos inmundos, las novelas asquerosas, los vicios, malos ejemplos y desorganización de las familias, la herencia patológica, culpable frecuentemente en los progenitores, las casas de mala nota, los vicios depravados que pululan en la sociedad, la carencia de fe cristiana, he ahí, indicadas las principales causas de la crecida población internada en los diferentes establecimientos de España.

Proteger al desvalido sin sanear el ambiente, es trabajar casi inútilmente, y una fuente permanente de gastos.

Reflexionen un poco aquellos a quienes incumbe el saneamiento social, y ojalá, repercutieran en su interior los profundos gemidos de tantas almas desgraciadas cuya desdicha se origina frecuentemente de la culpable negligencia de sus mismos protectores.

Basta por hoy. Estas ligeras reflexiones que nos ha sugerido la indicada estadística deberían ya ser lo suficiente para que fijáramos nuestra atención en un asunto de capital importancia.

LAURETANO

La Asamblea de Maestros

SE ACUERDA PLANTEAR DE UNA MANERA DEFINITIVA LA CUESTION ECONOMICA

Madrid. — Continuó sus trabajos la Asamblea de la unión de maestros españoles. Se aprobaron las siguientes bases:

Primera. — El frente único no supone absorción de las actuales asociaciones, sino inteligencia para un solo fin.

Segunda. — La situación económica debe plantearse de una manera definitiva.

Tercera. — El frente se regirá por el Comité Central Autónomo formado por tres individuos de cada organismo que la in-

HOY, A LAS 10 Y MEDIA DE LA NOCHE

Solemnísima Vigilia de fin de año

EN LA PARROQUIAL IGLESIA DE S. FRANCISCO

El Consejo directivo de la Adoración Nocturna de esta capital, se complace en invitar a esta fiesta a los señores adoradores activos y honorarios y a todos los fieles en general.

En la sección correspondiente se detalla el programa de los cultos que se celebrarán.



Doña Felipa Ferrer Miracle

MAESTRA NACIONAL

Falleció ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Sus afligidos: esposo Isidro Pijuan Vila, hija María de la Asunción, hermanos José (presente), María y Pedro (ausentes), hermanos políticos Manuel León, Rosa Pons, Francisca Miquel, Juan Pijuan y Carmen Guardia (ausentes), al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al acto del entierro que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media, desde la casa mortuoria, Merceria, 28, a la parroquial iglesia de Santa María de la Catedral y de allí a su última morada, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Los funerales se celebrarán el próximo sábado, día 3, a las diez y media, en la misma iglesia de Santa María de la Catedral.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Tarragona, 31 Diciembre 1930.

El Emmo. señor Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

regro, auxiliado por los Comités provinciales, constituidos por un individuo de cada organización.

Cuarta. — Estos organismos estarán desligados de toda misión societaria y su acción será la encomendada por los principios acatados por los organismos so-

acatados por los organismos so- autoridad para resolverlos. Quinta. — El Comité tendrá el auxilio extraordinario de cinco pesetas por cada maestro, que se cobrará por las entidades societarias respectivas y se entregará al Comité central.

Sexta. — La acción del frente único se realizará por medio de la Prensa, del mitin y de todos los medios lícitos.

Séptima. — Los elementos directivos de las asociaciones prestarán todo concurso que reclame el frente.

Octava. — Sentadas las aspiraciones económicas por los organismos y entidades al frente, éste queda facultado para gestionar su consecución según las circunstancias lo impongan.

Novena. — Si el orden es por etapas y un año se consigue en su cifra total, ésta se repartirá proporcionalmente al mínimo beneficiario de cada escalafón.

Décima. — El frente se considerará caducado al finalizar su campaña.

Undécima. — No se admite la disolución del frente porque un organismo quiera romperlo; antes se impondrá la revisión de bases y los compromisos adquiridos.

Duodécima. — Los Comités, al finalizar el trabajo que se les haya encomendado, estarán sometidos a una rigurosa revisión de su actuación.

El pensamiento de Romanones

El corresponsal madrileño del «Diario de Barcelona» dice lo siguiente:

«Se están comentando en el momento de trazar estas líneas dentro de las tertulias políticas de los casinos y círculos madrileños, ciertas palabras muy significativas atribuidas por autorizadas referencias al conde de Romanones. El distinguido ex presidente del Consejo, parece acometido de una nerviosidad excesiva, desde que se celebró la reunión del Hotel Ritz, y aunque se niega a hablar del problema de las Cortes Constituyentes, no deja por eso de indagar lo que piensan los demás liberales acerca de él y los propósitos que animan a los constituyentes. Partiendo el conde de la base de que pronto tendrán necesidad el señor Sánchez Guerra y quienes le siguen de dirigir su voz al país por medio de un acto público o documento indubitado en el cual expongan opiniones y pro-

grama, cree que la Corona no tendrá más remedio, antes de ir a las elecciones generales, que abrir un período de consultas, en el cual, los hombres públicos monárquicos expresen de manera clara el criterio que aceptando cuantas responsabilidades del mismo se desprendan. «Estimaba, antes del acto del Ritz— dicen que ha dicho el conde de Romanones — conveniente que el Monarca diera el primer paso en el camino del restablecimiento del régimen constitucional, restableciendo de nuevo la costumbre de evacuar consultas políticas, después de él, lo considero indispensable.»

Solemne Vigilia general de fin de año en la iglesia parroquial de San Francisco

ORDEN DE LA VIGILIA
Día 31 de Diciembre

A las diez y media de la noche. — Salida y presentación de la guardia con el canto del «Vexilla Regis» y «Sacris Solemnis». Exposición del Santísimo, oraciones de la noche e «Invitatorio» cantado solemnemente.

A las once horas. — Sermón por el elocuente orador sagrado Rdo. P. Bruno de Igualada, Guardián del Convento de los Padres Capuchinos de esta capital.

A las once y media horas. — Ejercicio espiritual para acabar piadosamente el año a las doce horas. Canto del «Te Deum» y demás actos del ritual para empezar santamente el año.

A las doce y media horas. — Misa solemne con comunión general dentro de la misa.

A la una y cuarto. — Acción de gracias, reserva de S. D. M., bendición y retirada de la guardia.

ENTRESUELOS VALENCIA
Lanas inglesadas para trajes chaqueta, a 2'50 ptas. metro
Apodaca, 11, entlo.— Tarragona

AYUNTAMIENTO

TERCERA SESION DEL PLENO

Anoche, en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, se celebró la sesión ordinaria de los concejales señores Artal, Cabré, Floresvi, Gilabert, Guinovart, Joachim Cabré, Lliteras, Miró, Mallol, Mañé, Musolas, Panadés, Prats, Solé Icart, continuándose la sesión ordinaria cuatrimestral del Pleno.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Leíse el presupuesto de Ensanche para 1931, haciendo uso de la palabra el señor Cabré quien se lamentó de que no hubiera consignación para construcción de aceras en las calles nuevas.

El señor D. que por el contrario, existe partida con dicho objeto.

El señor Artal hace patente que cuando la Comisión de Ensanche confeccionó el presupuesto fué aprobado casi sin discusión y el señor Cabré, perteneciente a dicha Comisión, no hizo oposición.

Tras estas intervenciones es aprobado el presupuesto de Ensanche para el año 1931.

Acto seguido son ratificados diversos acuerdos del Montepío de empleados municipales.

Entrado el período de ruegos y preguntas, el señor Floresvi manifiesta que habiéndose hecho unas obras en un garage de la Rambla de San Carlos, le interesaría saber si se han cumplido todos los requisitos, a lo que contesta el señor Artal, presidente de la Comisión de Fomento, que todos los trámites habían sido observados.

Insiste el señor Floresvi diciendo que en una ocasión, frente a dicho garage ocupaba la acera un camión, lo cual cree que no está permitido, contestando el señor alcalde, que de haber llegado a su conocimiento tal hecho lo habría sancionado.

El señor alcalde indica al señor Floresvi que había solicitado la palabra, que si debe referirse a algún señor concejal, ha de ser tratado en sesión secreta,

haciéndose público el acuerdo mediante un edicto.

Toma la palabra el señor Miró manifestando le extrañaba sobremedida que después de las inundaciones del Francolí no se haya puesto ninguna partida en el presupuesto para saneamiento del barrio del Serrallo, que en los días de lluvia ofrece un aspecto lamentable y un grave peligro para la salud pública.

El señor Artal y el señor alcalde contestan que ya figuraba en el presupuesto una partida para saneamiento, de la cual podía obtenerse la consignación necesaria; insisten en que se ha hecho lo posible para sanear el barrio marítimo y se continuará trabajando en favor del mismo.

El señor Lliteras se adhiere a las manifestaciones del señor Miró.

Abunda el señor Gilabert en el criterio de que consideraba muy necesario una cantidad crecida para el saneamiento del barrio del Serrallo y que además convendría al hacer los presupuestos especificar bien a que van destinadas las cantidades.

El señor Floresvi indica que son muchas las calles en mal estado que hay en Tarragona y que las quejas no son atendidas.

Indica el señor Prats que el barrio del Serrallo es cierto se halla bastante abandonado, pero también es cierto que es el barrio que tributa menos, añadiendo que la calle de Augusto se halla bandonadísima sin tener aceras siquiera.

El señor Monteverde respecto a lo de la calle de Augusto hace diversas observaciones, historizando lo ocurrido con el plan de obras que formaba parte la calle de Augusto.

Que a dicha calle se le han echado varios carros de tierra y que respecto a las aceras, en breve serán colocadas por la brigada municipal, de un modo definitivo.

El señor Cabré interviene para hacer hincapié sobre la necesidad de que antes de convocarse nuevamente el Pleno para la discusión de los presupuestos del año venidero se entregue a todos los señores concejales una

copia de los mismos para poderlo estudiar detenidamente.

Seguadamente y siendo cerca de las nueve de la noche se levantó la sesión que había comenzado a las siete y diez minutos, reuniéndose acto seguido en sesión secreta el Ayuntamiento.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado como a final del año económico, los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Miguel Gomicia	71.395,24
» Pío Masip Sas	18.114,06
» José Sabater D.	14.152,18
» José Albiñá R.	10.623,98
» José Montagut	7.301,55
» Juan Centellas	6.935,97
» Eliseo Sales P.	5.157,33
» Felipe Satué S.	4.122,01
» José Altarriba	4.153,96
» Adolfo Garro A.	3.961,78
» Francisco Romero	3.783,58
» Ramón Vendrell	1.124,80
» Félix Ariza C.	644,44
» Jaime Masalles	427,51
» Jacinto Tariente	250,00

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

- Nacidos:
- José M.^a Fontbona Torres.
- Fallecidos:
- Ninguno.
- Matrimonios:
- Ninguno.

ENTRESUELOS VALENCIA

Pañetes franela estampado, a 0'95 ptas. metro
Apodaca, 11, entlo.— Tarragona

CASA MALÉ

Recibidas todas las novedades para la próxima temporada de Otoño e Invierno

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR
MOSTELLE

Empleados médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimento más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos : Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica : Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, rarrugas, obesidad, etc. etc.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DOCTOR RABADÁ

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pebres, gratuita los lunes, miércoles y sábados.

Rambía de San Juan, 90, entresuelo :: :: Teléfono 231

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Silvestre, p.; Sabidiano, ob.; Potenciano, pb.; Columba, vg.; Donata, Paulina, Rústica, Nominanda, Serótina, Hilaria, mrs.; Melania, cf.

SANTOS DE MAÑANA

La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo. — Santos Fulgencio y Justiniano, Obispos; Almaquio y Concordio, mártires, y Santa Martina, virgen y mártir.

S. SILVESTRE

San Silvestre fué natural de Roma, hijo del acuadalado Rufino, y desde niño fué inclinado a las obras de piedad. Siendo muy joven tenía especial gusto en recibir a los fieles extranjeros y hospedarlos, obsequiándolos con gran caridad.

Entre otros recibió en su casa a San Timoteo, mártir, el cual, habiendo predicado la fe de Cristo con extraordinaria constancia y convertido a muchos en aquella ciudad, fué preso y martirizado y S. Silvestre, de noche, secretamente recogió su cuerpo y le enterró.

Supo esto el Prefecto Tarquino y le mandó encerrar en un calabozo, pero el Juez murió la noche siguiente por habersele atravesado en la garganta una espina en forma tal, que le ahogó y San Silvestre salió de la cárcel.

El Papa San Marcelino le ordenó de presbítero y habiendo vacado la Silla de San Pedro por muerte de Melchíades, fué electo en su lugar.

En una cruel persecución que se suscitó contra la Iglesia se retiró San Silvestre al monte Soracte, y allí estuvo escondido algunos años.

Sufrió el Emperador Constantino una lepra incurable y apareciéndose durante el sueño San Pedro, le dijeron que llamase a San Silvestre, quien le curaría.

Hízolo así, regresó el desterrado Silvestre, bautizó a Constantino y quedó éste libre de toda lepra.

Condenó San Silvestre la herejía de Arrio y ordenó muchos y muy saludables Estatutos.

Habiendo vivido en el Pontificado veintiún años, y cargado de merecimientos, murió el día 31 de diciembre del año 335. Su cuerpo fué enterrado en el cementerio católico.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Reina de todos los Santos, en el Sagrado Corazón.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de la Santísima Trinidad, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de las cuatro y media a siete, por la tarde.

Terminan hoy.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — En la capilla de la Virgen del Claustro, durante la misa de siete, novena al Niño Jesús.

Tarde, a las cinco, vísperas y completas, maitines y laudes, cantándose por la capilla de música, el salmo «Dexit Dominus» y el «Magnificat».

BEATERIO STO. DOMINGO.

A las diez y media, se celebrará la ceremonia de la vestición de la postulante señorita Enriqueta Escuder Escrig.

Actuará de madrina, la ejemplar dama, doña Natividad Rimbau Balcells. El sermón corre a cargo del P. Superior de los Misioneros del Sagrado Corazón de María y Profesor de esta Universidad Pontificia, Rdo. P. Federico Vila, C. M. F.

El coro de Religiosas y colegiales interpretará una inspirada misa.

SAGRADO CORAZON. — Para dar gracias a Dios por todos los beneficios recibidos durante el presente año, a las seis de la tarde, habrá exposición del Santísimo, trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Antonio Aznar, S. J., canto del Te Deum, solemne bendición y reserva.

TRINIDAD. — Tarde, a las seis, rosario, octavario, trisagio cantado y reserva.

ENSEÑANZA. — A las ocho, se celebrará una misa para dar gracias al cielo por los favores recibidos durante el año. Terminada la misa se pondrá de manifiesto su Divina Majestad que permanecerá expuesta hasta las nueve y media. A esta hora se dirá otra misa para desagraviar a Jesús de las ofensas que se le han hecho por todo el año que muere.

CULTOS PARA MAÑANA

CATEDRAL. — Se entra en Coro a las nueve y media. Después de Prima, exposición de S. D. M., misa conventual y sermón por el Canónigo Magistral, M. Illtre. Dr. don Jaime Sabaté.

Tarde, a las seis, octavario, trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Juan Calaf, S. J. y reserva.

SAGRADO CORAZON. — Fiesta Titular de la Compañía de Jesús.

A las ocho, misa de comunión general a la cual se invita a todas las Congregaciones establecidas en esta iglesia.

A las once, oficio solemne. Tarde, a las 6, exposición de S. D. M., trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Antonio Aznar, S. J., canto del Te Deum, solemne bendición y reserva.

TRINIDAD. — Misas de seis

y media, a ocho y media.

A las diez, misa cantada.

Tarde, a las seis, rosario, octavario, trisagio cantado y reserva solemne.

SAN FRANCISCO. — Misas a las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media, misa cantada.

Tarde, a las cinco, exposición rosario, trisagio, sermón por el canónigo M. Illtre. Dr. don Ramón Sabaté, procesión por el interior del templo, reserva solemne, bendición papal y repartimiento de suertes.

SAN JUAN. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once.

A las diez menos cuarto, misa cantada, homilia y adoración del Niño Jesús.

Tarde, a las cinco y media, rosario y adoración del Niño Jesús.

Noticiario religioso

Hoy en la Catedral se entra en Coro por la tarde, a las cinco.

Mañana empieza en la Catedral el solemne Octavario de la Minerva.

Todos los días, después de Prima, se expondrá S. D. M., que permanecerá de manifiesto hasta las doce y media por la mañana.

Los días laborables se celebrarán en el altar de los Santos misas a las diez y media y a las doce, siendo ésta la que se celebrará en el altar de San Miguel.

Por la tarde, terminados los oficios corales, a las cuatro, de nuevo se expondrá S. D. M., y a las seis, se celebrará la función que consistirá en ejercicios del Octavario, trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Juan Calaf, S. J., y reserva.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado **UNGUENTO MAGICO**.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1.60 ptas., por correo, 2.00 pesetas.

FARMACIA PUERTO. — Plaza S. Idefonso, 4. — MADRID.

ALMACENES DE CARBONES

Rouquier-Vallvé

Grandes existencias de las mejores clases de carbones ingleses - Cok de gas especial para cocinas - Antracita para estufas y calefacción central - Cardiff - Fragua - Briqueta Corona, etc.

San Miguel, 21

Teléfono 558

TARRAGONA

Si quiere V. evitarse

las molestias del frio y posibles consecuencias graves

COLOQUE EL

PASSA-PAS

Cinta patentada, práctica, económica y de indefinida duración

Evita, completamente, la entrada del aire en las habitaciones y puede colocarse fija o de fácil quita y pon

PIDAN PROSPECTOS

De VENTA y COLOCACION en el almacén

J. ROCH - Rbla. S. Juan 42. - TARRAGONA

Depósito general AL POR MAYOR:

RUBERT - Rda. S. Antonio, 66-BARCELONA

Automovilistas, ¡¡ALERTA!!

PRÓXIMA apertura de la casa

JOSÉ ROSICH GATELL

Barcelona, 7

Teléfono 89

TARRAGONA

LUBRIFICANTES NEUMATICOS ACCESORIOS

Unico depósito en la provincia de la marca "SPIDOLEINE."

El libro de ventas

Nota de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles

La Federación de Círculos Mercantiles ha enviado a la Prensa la siguiente nota:

«El ministro de Hacienda, atendiendo a las peticiones de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y otras cantidades, ha dispuesto exceptuar de la obligación de llevar y presentar el libro de ventas a numerosos comerciantes e industriales que hasta ahora sufrían esta molestia, sin beneficio apreciable para el Tesoro.

Por la referida disposición quedan exceptuados en la tarifa primera, sección primera, todos los comprendidos en los epígra-

fes de las clases 8, 9, 9 bis, 10, 11, 11 bis y 12, y todos los de las clases anteriores que sean exclusivamente vendedores al por menor, excepto los de la clase tercera; los del epígrafe 14 de la clase cuarta; los de la clase cuarta bis; y los del epígrafe 15 de la clase quinta.

En la tarifa primera, sección segunda, los comprendidos en los epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31.

En la tarifa primera, sección tercera, todos los industriales de las cuatro clases de la misma, excepto los de la clase cuarta que tengan señalada cuota de tarifa superior a quinientas pesetas, y los tratantes en ganado del epígrafe 11 de dicha clase.

En la tarifa segunda, todos los de las clases primera y segunda excepto los del número 6 de la clase primera.

Los de los epígrafes 9 bis, 19 al 22 bis y 28 de la clase tercera, todos los de los epígrafes de la clase cuarta, excepto los números 1, 9 y 10, y todos los comprendidos en las clases quinta, sexta, séptima y octava.

En la tarifa tercera, todos los industriales de la misma, que dabiendo tributar por un sólo concepto, o por varios, las cuotas del Tesoro, a satisfacer, no excedan de quinientas pesetas; y en la tarifa cuarta, los del epígrafe 6 de la clase tercera y los comprendidos en todos los epígrafes de las clases cuarta, quinta, sexta, séptima y octava, no tratándose de talleres que, clasificados como tales, el número de operarios, incluyendo al dueño, exceda de diez.

ENTRESUELOS VALENCIA

Grandiosas gengas en géneros de punto

Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

Débiles Elíxir Callol que da Vida y Ju

rápido, científico, agradable

VALE

POR

Un frasco de AGUA CUTANEA CASTILLO
Un bote de PERBORATO DENTAL CASTILLO
A MITAD DE PRECIO!!

en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de TARRAGONA y en los depositarios:

Farmacia de D. Martín Güell
Rambla de San Carlos

Farmacia de D. Rafael Sanromá
Calle Unión

Perfumería de Casa Ollé
Calle San Agustín.

DIPUTACIÓN

Comisión Permanente

Presidiendo don Anselmo Guasch, con asistencia de los señores Compte, Llecha, Canivell, Potau y secretario señor Alvarez, celebró ayer la Comisión provincial la última sesión ordinaria del presente año, en la que se examinaron cuantos asuntos figuraban en la Orden del día, y tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Conceder a los Pesebristas de Tarragona un premio de 50 pesetas para el tercer concurso de pesebres correspondiente al presente año.

2. Aprobar el ingreso de varios enfermos pobres en los establecimientos benéficos provinciales y que sean entregados a sus respectivas familias los enfermos Antonia Bellilla de Tarragona, y María Ripoll de Valls, acogidos en el Instituto Pedro Mata por hallarse ya aliviados de su dolencia.

3. Aprobar la instancia del Ayuntamiento de Esplugas de Francolí sobre construcción del camino vecinal de la carretera de Esplugas a Flix por Masías y Foblet.

4. Aprobar la instancia de doña María Urgell solicitando se le abone un crédito de 22.426 pesetas que tenía su difunto esposo don José Urgell y Juncoasa, en concepto de contratista de la carretera de Arbós a la de Vendrell a San Jaime dels Domenys.

5. Aprobar la nómina del 50 por ciento sobre el importe del impuesto de Cédulas personales que corresponde percibir a los Ayuntamientos de la provincia.

6. Designar al diputado don Francisco Canivell para la recepción de las obras de construcción de un Dispensario antipalúdico en Amposta-Aldea.

7. Aprobación de las cuentas de material de escritorio de la Junta provincial de Beneficencia correspondientes al actual semestre, por la suma de 375 pesetas.

8. Designar los días 16 y 30 del próximo mes de Enero para celebrar la Comisión permanente las sesiones ordinarias correspondientes a dicho mes.

Nota de la Dirección de Aduanas. - El comercio exterior de España durante el corriente año

Madrid. — En la Dirección de Aduanas se ha facilitado extensa nota resumen de los once meses de comercio exterior, transcurridos en este año, cuyo texto dice:

«El resumen del comercio exterior de España totalizado por fin de noviembre del año actual presenta análogas características que el correspondiente al mes de octubre, es decir, que en los once meses primeros de 1930 se acentúa el descenso del déficit en nuestra balanza comercial, como consecuencia de la disminución de las importaciones y aumento de la exportación, a pesar de no reflejarse en ésta con igual proporción de años anteriores la exportación de naranja por haber comenzado con algún retraso.

Las cifras totales de valores son las siguientes:

En los meses de enero a noviembre de 1928, el total de importación ha sido de 2.715.291 de pesetas oro.

En el mismo período de 1929 2.455.117 miles de pesetas oro.

En el mismo período de 1930 2.230.281 miles de pesetas oro.

El total de valores de exportación respectivamente fueron:

1.919.108; 1.846.323 y 2.049.132 miles de pesetas oro.

Resulta un saldo en menos de 181.149,00 pesetas oro en el último año.

En este resumen estadístico — añade la nota — vienen aplicándose aún para valorar las mercancías importadas y exportadas los valores fijos o unitarios y comparando las cifras de nuestro comercio en los once meses primeros del año 1929, con sus correspondientes de 1930, resultan las siguientes variaciones:

Aumento de 17,1 millones de pesetas en las primeras materias importadas y disminución de 10,1 en las exportadas.

Baja de 2,9 millones de animales vivos, 79,9 de artículos fabricados y 159 de sustancias alimenticias en la importación, contra:

Alza de 3,7 millones en animales vivos; 61,1 en artículos fabricados y 187,7 en sustancias alimenticias, a la exportación.

Agrega la nota datos comparativos que reflejan las principales diferencias de valores que resultan en las cifras de 1930 respecto a 1929.

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Se necesitan cocineras y camareras.

Lavandera, se ofrece para lavar en su casa.

Niñeras y sirvientas, hacen falta.

Horas de oficina: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media.

¿Quién tuvo la culpa del fracaso?

«El Pensamiento Navarro», da las siguientes referencias sobre los motivos del fracaso del movimiento revolucionario:

«La culpa alcanza a todos los comprometidos y muy especialmente a los socialistas cuya colaboración veníase conquistando desde hace bastante tiempo. Nosotros sabemos que a mediados de noviembre, antes de la huelga general planteada en Madrid con motivo del entierro de las víctimas de la casa hundida en la calle de Alonso Cano, republicanos de todas las ramas, desde la alcazamorana hasta la marcelinodominguera, iniciaron una serie de conferencias con el partido socialista, representado por Largo Caballero, con vistas a la «entente cordiale»; Largo, actuando de Micífuz, opuso reparos al contubernio; pero, consultado el caso con los «compañeros», y habiendo advertido éstos que la desbandada en las Casas del Pueblo de Madrid y Barcelona eran algo más que una amenaza, con beneficio inmediato para comunistas y sindicalistas, se decidieron a pactar. No fué su decisión muy firme, aún vacilaron antes de rubricar el acuerdo; y así, en los primeros días de diciembre, cuando ya se iba a señalar el preciso para el golpe, se echaron atrás.

Se echaron atrás; mejor dicho, se echó atrás lo que pudiéramos llamar el estado llano, porque ya para entonces Largo Caballero había firmado el original del manifiesto (que a eso parece se reduca el pacto) y desde las alturas de la U. G. T. se habían dado a provincias todas las órdenes encaminadas al mejor éxito de la huelga, cuya finalidad debía ser la de distraer a la fuerza pública a fin de que al Gobierno le resultara más difícil acudir a los focos de rebelión.

Pero llegó el día 13. En muchos puntos de la Península, cumpliendo las órdenes recibidas de Madrid, fueron a la huelga. En la Corte, sin embargo, no se declaró.

«El Socialista», de Madrid, se enfurece contra la versión y quiere justificar a la U. G. T. en los siguientes términos, llenos de ambigüedades.

«Gentes desocupadas, sin ideales, o que si alardean de ellos es para mejor disfrazar sus malas pasiones, andan propalando por ahí que algunos de nuestros camaradas han traicionado el pasado movimiento político. Los rumores que recogemos no valdrían la pena de rectificarlos si nuestros adversarios no los adornaran con tal cantidad de detalles, que a veces sorprenden la buena fe de personas desconocedoras de los hechos.

De una vez para siempre, sepase que todos nuestros camaradas, absolutamente todos, sin excepción alguna, han cumplido con su deber sin desfallecimientos ni vacilaciones, acatando ca-

da uno el mandato recibido, sin que se les pueda complicar con ningún fracaso ni con ninguna responsabilidad, que, de haber existido, habría que buscarlas en otra parte».

BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica:

Real orden del ministerio de Fomento aclarando el Real decreto de 7 de Octubre pasado, relativo a los transportes mecánicos por carretera.

La Junta de Clasificación y Revisión de la provincia publica circular ordenando a todos los municipios manifiesten a esta Junta antes del 30 de Enero del año 1931, el tipo del jornal regulador de un bracero en sus respectivos términos municipales.

Las alcaldías de Irlas, Masdenverge y Rocafort de Queralt, ponen de manifiesto al público el presupuesto municipal, padrón de cédulas personales y expediente de transferencias de crédito.

La Alcaldía de Pradip publica relación de los señores nombrados vocales natos de las Comisiones de evaluación del reparto.

La Jefatura Superior de Estadística de esta provincia publica extracto de los nacimientos,



Fuerza disponible
Energía inmediata

con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

inmediatos efectos regeneradores combatiendo

Debilidad Neurastenia

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

defunciones, matrimonios y abortos ocurridos durante el mes de Noviembre último en esta provincia.

El Comité Paritario de Espectáculos públicos de Cataluña, publica extracto de los acuerdos adoptados por el pleno del Comité en sesión de 6 de Diciembre de 1930, y ratificados por la Comisión Mixta en sesión de 11 del mismo mes y año.

El Juez municipal de Tortosa publica la sentencia recaída contra Rosa Roca Soler, por infracción de la ley de Policía de Ferrocarriles.

Importantes manifestaciones del jefe del Centro Católico alemán

Berlín. — Son objeto de generales comentarios las declaraciones hechas por el jefe del partido centrista alemán señor Kaas, quien ha dicho que existe gran relación entre la política exterior de Alemania y su actual depresión económica que ha hecho que se formen partidos extremistas en ambos lados de la política interior.

Ha dicho también que es muy natural el deseo de Alemania de que se proceda a una revisión de los actuales Tratados, así como también de que se de estricto cumplimiento a la cláusula del Tratado de Versalles, en que se aboga por el desarme general.

Kaas se muestra convencido de que la única política que llevará a resultados positivos, será la de cooperación pacífica de los pueblos de Europa, no solamente beneficiosa para Alemania, sino también para todo el mundo.

Sigue diciendo que de continuar en el estado actual de cosas, las diferencias serían de todo punto inevitable, tomando el ambiente un cariz poco favorable para la paz mundial, sin que esto pueda considerarse ni como una amenaza ni como una profecía, sino únicamente de lo que las circunstancias actuales pueden llegar a acarrear de persistir en la política de irracional presión económica.

Londres. — El periódico londinense «Times» interpreta el discurso de Kaas como repercusión de los artículos y discursos de los ultranacionalistas, que hace que tengan eco en las esferas del Gobierno.

El «Daily Telegraph» considera que las declaraciones de Kaas encierran cierto malestar por parte del Gobierno alemán, en cuyo nombre ha hablado.

ARGILAGA

MOBLISTA
DECORADOR

Amoblaments i ornamentació d'interiors en gustos moderns i de l'època

Models originals estudiats per a cada client

TAPICERIA

RAVAL ALT DE JESÚS, 22
DE
REUS

A. Segú Parés

FINCAS

Compra-Venta-Administración

Méndez Núñez, 21, bajos

Teléfono 748 A. TARRAGONA

Farmacia Digos

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS

nacionales y extranjeros

Agua mineral - Sueros - Vacunas

Inyectables - Ortopedia

Mayor 46 - Teléfono, 442

GACETILLA

DE SOCIEDAD

ECLESIASTICAS

Deportivas

LA MEDALLA DEL TRABAJO PARA DON RICARDO NOGUÉS.

El Colegio de Secretarios solicitó para don Ricardo Nogués Fontdelsol, y como premio a los dilatados servicios prestados en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, la Medalla del Trabajo, la que le ha sido concedida por R. O. de 16 del actual.

Con motivo de las presentes fiestas, se plantea a muchas personas, especialmente a los padres de familia, el problema de obsequiar a los suyos con algo que sea a la vez útil y agradable.

La Caja de Ahorros del Banco de Vizcaya (Méndez Núñez, 12), se encarga de facilitar gratis las huchas. Se recomiendan especialmente para los niños, pero también las han adoptado muchas personas mayores.

En la tarde de hoy entrará en Coro a las cinco, por ser vigilia de la festividad de la Circuncisión del Señor, siendo solemne el canto de Vísperas, Matines y Laudés.

Los que quisieron imitar nuestros "Pastissets" nos han dado fama al convencerse el público de que únicamente son "exquisitos" los fabricados en la Pastelería VIVER, Apodaca, 10, teléfono 422 A. — Tarragona.

ESCASA ILUMINACION

La escasa iluminación del Paseo de San Antonio resulta todavía más deficiente por no renovarse a tiempo las bombillas que se han inutilizado.

En el Paseo de Saavedra aparecen también desde mucho tiempo algunos faroles apagados.

No vale la pena hacer tales economías, que poco han de influir en la disminución del presupuesto municipal.

Vea los precios ruinosos que vende LA SALDADORA de calzados.

Unión, 22, entresuelo, Tarragona.

El mejor regalo que estos días puede hacerse a un niño es, sin duda alguna, una libreta con hucha, de las que facilita gratis la Caja de Ahorros del Banco de Vizcaya.

Las libretas pueden abrirse con cualquiera cantidad, desde siete pesetas en adelante. Si se desea, pueden ir a nombre del niño, pero a disposición de sus padres.

DESTINOS

Han sido destinados a esta Delegación de Hacienda doña Pilar Aguirre Ruiz, doña María Ramos Espinosa, don Antonio Pérez Gamiel y don José Alcover Verd.

De una casa de campo de la partida de Viladegats, término municipal de Tarragona, propiedad de José Torras Grau, unos ladrones que no han sido habidos, se han llevado once aves de corral y varias ropas de vestir.

CASA DE LOS GUANTES

Se ha recibido ya en la Casa Coca, un gran depósito de guantes de piel y punto para la presente temporada. Dada la combinación que se tiene con la fábrica, pueden venderse a precios limitadísimos.

CASA COCA

Conde de Rius, 7 - TARRAGONA

MUERTO DE UNA COZ

Frente a la estación de Secuita, Jaime Oliva Segarra, de 28 años, que conducía un carro de Brafim al que iban uncidas dos caballerías, recibió una fuerte coz de una de aquellas muriendo casi instantáneamente.

LA SALDADORA de calzados: Calzado señora desde 8 pesetas; de caballero, desde 14 pesetas.

T. S. H. Receptores Philips y Telefunken a precios módicos los encontrarán en la CASA SENTANDREU

A. Arta Médico-oculista RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.

Ha obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes de Reválida de la Licenciatura en Filosofía y Letras, Sección de Historias, verificados reciente a petición propia, en la Facultad de Letras de la Universidad de Zaragoza, la distinguida señorita María Asunción Pijuan Ferrer, auxiliar del Instituto de esta ciudad, y paisana nuestra. Nuestra enhorabuena.

Ha regresado a esta ciudad el secretario de la Diputación provincial don Joaquín Alvarez.

En Falset ha nacido una hermosa niña, hija del magistrado de la Audiencia de Lérida, don Jaime Pamies Olivé, nuestro distinguido paisano y particular amigo.

Reciba nuestro parabién.

Ayer fueron licenciados en esta Comandancia de Marina, donde prestaban su servicio en la Armada, los jóvenes don Pablo Torres, don Manuel Bonachí, don José Prat y don Manuel Tapias. A todos un abrazo y nuestra más sincera enhorabuena.

Para pasar fiestas al lado de sus papás, se halla entre nosotros la distinguida señora doña Paquita Roca, acompañada de su esposo don Juan M. Puigcerver y de sus monísimas hijitas Rosa María, María Dolores y Paquita.

ENTRESUELOS VALENCIA Tapetes paño bordados, a 6'50 Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5 Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsin de Tarragona», Rambla de S. Juan, 27 - Tel. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc. CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista 3 1/2 % anual
Imposiciones a seis meses plazo 4 %
Id. a un año plazo 4 1/2 %

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS: Tortosa, Olot, Valls, Amposta, Mora de Ebro, Vendrell Torredembarra, Vilaseca, Morell, Arbos del Panadés, Gandesa, Ripoll, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Montblanch y Puigcerdá

Se ha publicado el edicto para oposiciones a la Canongía vacante en esta santa iglesia Catedral por promoción del M. I. doctor don José Cartaña, a Dignidad de Arcipreste de la misma, habiéndose impuesto la carga especial de Archivero Diocesano y Auxiliar del Capitular. El plazo terminará el día 1.º de Febrero próximo.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



AGENTES

CARBÓ & C.ª Tarragona



Nuevos precios:

Table with 2 columns: Tipo de vehículo and Precio en Pesetas. Includes Turismo (11.135), Roadster (10.700), Cupé deportivo (11.955), Sedan 2 puertas (12.115), Sedan 4 puertas, 3 ventanas (13.105), Sedan de lujo (13.705), Cabriolet (12.625).

Tipos Comerciales:

Table with 2 columns: Tipo de vehículo and Precio en Pesetas. Includes Camión normal (7.995), Camión, ruedas gemelas (8.395), Chasis Comercial (5.525), Coche reparto lujo (7.980).

La experiencia aconseja comprar un

FORD

Sombreros y Gorras de las mejores marcas del País y Extranjero ESPECIALIDAD PARA EL CLERO SUCESOR DE L. TRINCHET

TARRAGONA — Conde de Rius, 28 — TARRAGONA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

REMO

Una escena-reveillon a beneficio del Club Náutico.

El Real Club Marítimo de Barcelona, celebra esta noche una cena-reveillon, que promete verse sumamente concurrida, y cuyos beneficios se destinarán al Club Náutico de Tarragona.

Es de elogiar este rasgo excelente que ha tenido la brillante entidad barcelonesa nombrada, y que verdaderamente le honra.

ROCA.

Crónica comarcal

CANONJA

Un accidente automovilista podía cubrir de luto a varias familias. El auto que hace el recorrido de la Canonja a Tarragona y viceversa, venía perfectamente completo el día de San Esteban.

En el trayecto comprendido entre dicha villa y la carretera de Castellón se rompió el eje, separándose una de las ruedas del vehículo.

Por fortuna era lenta la marcha que en aquel momento llevaba, y los viajeros tuvieron el susto consiguiente y dieron unos contra otros; pero gracias a Dios, todos salieron del percance completamente ilesos.

FALSET

La entrada del nuevo Cura párroco Rdo. don Antonio Nogués puso en movimiento a toda la población.

El no haber presenciado la mayor parte de los nacidos una fiesta de esta índole, la noticia de las cualidades personales que adornan al ex párroco de Vilabella y la circunstancia de haberse escogido un domingo para verificar la entrada, todo contribuyó a que revistiera el acto una solemnidad extraordinaria.

Añadamos que el Rdo. Nogués se presentó acompañado del M.ltre. doctor don José Bri, canónigo y secretario de Canara y Gobierno del Arzobispado.

Colegios, entidades, músicas, gentío enorme, párrocos vecinos, autoridades de la localidad, unánimemente patentizaron la satisfacción que les había producido la designación de persona tan competente para el cargo de Arcipreste de Falset.

Quiera el Señor que la distinción de que ha sido objeto el ilustrado sacerdote redunde en provecho espiritual propio y en beneficio de las almas que le han sido confiadas.

ENTRESUELOS VALENCIA

Pieles para adorno, a 1'75 ptas. Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

Conferencias telegráficas

Las reformas Postales

El nuevo régimen de distribución de la correspondencia domiciliaria

Madrid. — El director general de Comunicaciones a facilitado una nota con relación a las nuevas disposiciones sobre la distribución de la correspondencia a domicilio, que dice así: «Por circular de esta Dirección General se han dado las órdenes oportunas y sus instrucciones complementarias a todas las oficinas de correos a fin de que a partir del día primero de enero próximo se cumpla exactamente lo dispuesto en el Real decreto número 2.406 de 7 de noviembre último, referente a la sustitución en el pago del derecho de entrega de la correspondencia a domicilio, con la aplicación a ésta de un sello especial a cargo de los remitentes.

Con arreglo a dicho Real decreto deberán los expedidores añadir a su correspondencia un sello de correos de cinco céntimos de modelo especial creado que ha de substituir a la cantidad en metálico que hoy abonan los destinatarios a los carteros distribuidores.

Dicho sello habrá de ser aplicado a las cartas ordinarias y certificadas y a los pliegos de valores declarados con destino a circular entre poblaciones de la península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Golfo de Guinea y Río Numi y colonias de Río de Oro y la Agüera.

La correspondencia dirigida al interior de las poblaciones y la destinada al extranjero, así como los demás objetos postales no comprendidos en el párrafo anterior no deben llegar adheridos el sello adicional creado de que se trata. La aplicación del citado sello es independiente de los demás que corresponde adherir en concepto de franqueo certificado, derecho de circular, urgencia y reembolso a las distintas clases de correspondencia comprendidas en esta reforma según su naturaleza.

La entrega de correspondencia a domicilio será gratuita desde el día primero de enero próximo. Se ruega al público que en interés del mejor servicio tenga presente las observaciones que anteceden toda vez que la no aplicación del sello especial aludido será motivo para considerar la correspondencia insuficientemente franqueada.»

«Sobre la innovación en el franqueo de la correspondencia un periodista ha interrogado al barón de Río Tobía, quien hizo las siguientes manifestaciones:

Aseguró que esta iniciativa responde a un estudio detenido y premeditado, pues abarca dos aspectos. Uno de franca mejora para los carteros pues al desaparecer el déficit que estos funcionarios tenían hará que cobren en el año próximo sus jornales completos, cosa que hasta ahora no habían ocurrido por existir el déficit referido.

Anunció que en breve plazo la Dirección General de Correos proveerá de uniforme a los carteros.

Otra de las mejoras de la reforma se refiere al servicio, pues desaparecida la operación de recuento en la que se empleaba como mínimo hora y media, esto irá beneficiando a la distribución de la correspondencia que

se hará con más rapidez.

La reforma introducida por el barón de Río Tobía no perjudica al servicio de apartado pues al contrario, a los suscriptores de este servicio se les hará en lo sucesivo una bonificación del 25, por 100 del importe de la suscripción.

Dijo también que con motivo de la supresión del derecho de distribución se implantará en España el servicio de receptores postales.

Refiriéndose a la implantación de otros nuevos servicios dijo que el próximo año se harán los de suscripción a periódicos y de paquetes postales en la península manifestando que con relación a aquella suscripción en breve se entrevistará con los administradores de los periódicos para que con su experiencia y con su práctica le ayuden y ayuden y orienten a implantar dicha mejora.

Por último, refiriéndose a las modificaciones introducidas en el presupuesto para las plantillas del personal de Correos y Telégrafos dijo que su impresión es francamente buena por lo que se refiere a la estabilización de las plantillas que se hallaban con carácter interino desde el año 1927.

Un manifiesto del duque de Guisa

El duque de Guisa, el Rey sin corona. Mantiene sus derechos al Trono de Francia. Ha mucho tiempo que no hacía pública ostentación de esos derechos, pero una carta que acaba de dirigir al académico Charles Benoist, profesor de su hijo, el Príncipe, que en breve contraerá matrimonio, tiene todo el aire de un manifiesto, reposado y sereno, como corresponde al heredero de una tradición secular.

«Di a los franceses—termina diciendo—que el depositario del Principado real que ha creado a Francia, está siempre en su puesto, que llama a la puerta de su patria y que está pronto a consagrarse a los gloriosos y rudos trabajos de la salud pública, del bienestar, del orden y la paz, que dieron incomparable honor y sólida grandeza a nuestra Monarquía, diez y ocho veces secular.»

«Preparando la duración y el porvenir de mi casa—dice antes al profesor de su hijo—, trabajo también para preparar el retorno de nuestra Patria a ese orden estable que constituye, según nuestras doctrinas, el mayor bien de la Monarquía.»

Cree el duque de Guisa que con ese orden de cosas (estabilidad política) nada faltará a Francia, que cuenta con la pujanza y el genio de sus hijos, pero cree también que los males derivados de la inestabilidad, las luchas partidistas que alcanzan a todas las jerarquías, han destruido los frutos de la victoria. Francia, no por vana y ambiciosa donación, sino por el esfuerzo constructivo, esperaba mayor fruto de la victoria y debió obtenerlo. Es que todas las fuerzas del régimen dividido y divisor se oponen. Al contrario que en la Monarquía hereditaria, sustraída de perpetuas competiciones.

No fueron los hombres los autores del mal actual, es el régimen—declara—que ha hecho todo el daño. Las instituciones

LA ENFERMEDAD DE FRANCOS RODRIGUEZ

Madrid, 30. El señor Francos Rodríguez pasó la noche bastante tranquilo. Su estado sigue siendo estacionario.

UN OBSEQUIO A LOS PERIODISTAS.

Mañana, a las ocho y media de la noche, obsequiará el jefe del Gobierno a los informadores políticos de los periódicos y Agencias de Madrid.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES SE DIRIGEN AL GOBIERNO

La comisión ejecutiva de la Unión de funcionarios civiles ha redactado una nota, que entregará esta tarde al jefe del Gobierno, antes del Consejo de ministros convocado para hoy.

SIN NOTICIAS DEL AVION PERDIDO.

En la Dirección de Marruecos han manifestado que después de las noticias que facilitó ayer no ha recibido otras nuevas respecto a la desaparición de un avión aero-postal.

EL CONDE DE ROMANONES CUMPLIMIENTO AL REV. — MANIFESTACIONES.

A las once y media llegó a Palacio el conde de Romanones. Permaneció en Palacio hasta las doce y veinte, a cuyo hora, al ser rodeado por los periodistas, dijo:

—Nada, señores. Ha venido a cumplimentar al Rey y a felicitarle.

Un periodista le preguntó: —¿Han hablado ustedes de política?

—Nada de política. Con esto de la censura se llega incluso a no poder hablar de política ni aquí ni en ninguna parte.

Otro periodista preguntó: —¿Y el discurso que piensa usted pronunciar en Sevilla?

—Nada. Es una cosa sin importancia. Un acto íntimo entre amigos y nada más. No se puede decir nada más porque está declarado el estado de guerra.

han corrompido a los hombres.

Esta carta no la ha recogido solamente «L'Action Française». La publican varios diarios de tan clara significación republicana como «Le Temps». Naturalmente que nada ha de cambiar con ella el panorama político francés, pero es indudable, según se desprende de la lectura de la misiva, que el duque de Guisa cree que la causa monárquica ha ganado terreno. El, siempre silencioso, ha querido ahora la publicidad. Por otra parte, cabe recordar que, pocos o muchos, hay monárquicos franceses no encuadrados en «L'Action Française», y que no falta, como ha pocas horas nos decía un hijo del pueblo con referencia a los sucesos de España, quien cree que Francia sería más grande aún con la Monarquía.

En fin, el duque de Guisa proclama unos derechos que, ante el panorama político actual cabe decir que no le serán otorgados, pero los reivindica.

La carta termina así: «En el destierro, a 23 de diciembre de 1930, Juan».

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia, el ministro de Estado, para reunirse en Consejo. El duque de Alba dijo a los periodistas que como el presupuesto de su departamento estaba aprobado, él no iba más que «a escuchar y a aprender».

Después llegó el señor Rodríguez de Viguri, manifestando que esta noche marcha el duque de Alba a Saint-Moritz para descansar.

Llegó luego el presidente del Consejo, en unión del ministro de Gracia y Justicia.

El general Berenguer dijo a los periodistas: — No hay nada; un Consejo económico.

Un reportero dijo al presidente del Consejo:

—Son muy interesantes esas declaraciones que ha hecho usted.

—Por lo menos — dijo el general Berenguer — son sinceras. Esa es la traza que nos habíamos propuesto.

El periodista agregó: —La gente no cree lo de las elecciones.

—Eso ya me lo figuraba—dijo el general Berenguer—porque vivimos en dos mundos: unos que creen y otros que no creen. Ahora, que claro, nosotros tampoco creemos lo que ellos dicen.

Otro periodista dijo: —El asunto del día es la visita del conde de Romanones a Palacio.

El ministro de Gracia y Justicia, que escuchaba la conversación, preguntó:

—¿Y qué ha dicho a la salida?

—Pues que no hablaba porque había estado de guerra y censura.

El presidente del Consejo dijo entonces:

—Pues por eso tampoco hablo yo.

Seguidamente el general Berenguer ocupó el ascensor.

El señor Estrada dijo que esta noche marchaba a Málaga. A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

DOS OBSEQUIOS DEL GENERAL BERENGUER.

El general Berenguer ha adquirido dos magníficas pulseras de plata y brillantes, encerradas en artístico estuche, que regala a la telegrafista de Ayerbe, señorita Ana Company y a la telefonista de dicho punto, señorita Ana Torrero, que durante los sucesos de Jaca estuvieron en constante comunicación con las autoridades.

La entrega la efectuará el gobernador de Huesca, y el acto revestirá solemnidad.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas esta mañana que la tranquilidad era completa en toda España.

Ya saben ustedes — añadió el señor Matos — que el día primero de Marzo habrá elecciones para diputados a Cortes y el 15 para senadores. Y, como es natural, en seguida se reunirá el Parlamento.

Los periodistas preguntaron si la visita del conde de Romanones a Palacio tenía alcance polí-

tico, y el señor Matos contestó diciendo que creía se trataba de una visita de cumplimiento en el día de Pascua.

París, 30

LIGERA MEJORIA

Contra todas las previsiones médicas, el mariscal Joffre ha experimentado una ligera mejora durante el curso de la noche. Ha recobrado un poco sus facultades mentales y ha podido alimentarse. Ha pronunciado incluso algunas palabras inteligibles.

Los médicos declaran que esta reacción es un caso extraordinario y no ocultan que, por efecto de la misma, el ilustre soldado puede vivir toda la mañana de hoy e incluso llegar a la noche.

El boletín médico de las 8 de la mañana de hoy dice que el mariscal ha pasado la noche tranquilo, no habiendo caído de nuevo en el estado comatoso. Esto no obstante, los pulmones están cada hora más cargados y la respiración continúa siendo irregular. El pronóstico de extrema gravedad no puede modificarse.

Londres, 30

¿EL PRINCIPE DE ASTURIAS SE CASA?

Dice el «Daily Mail» que puede darse por un hecho el próximo enlace del príncipe de Asturias y que sus padres han accedido a los deseos del heredero de la Corona española para efectuar un enlace de amor.

Según el citado diario, muy en breve se anunciarán los esponsales del Príncipe de Asturias con la infanta doña Esperanza, hija de don Carlos de Borbón y Sicilia.

FUMADORS



ENGOMAT

Demaneulo en tots els estances

Casa ARBONA

PIANOS CUSSO SFHA
Gramófonos y discos



Últimas novedades:

- La alegría de la Huerta Gigantes y Cabezudos
- La Viejecita
- El Duo de la Africana
- Bohemios
- Cançó d'Amor i de Guerra
- Doña Francisquita
- La Verbena de la Paloma

Obras completas con album especial

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES



Banc de Catalunya

Capital: 50.000.000 de pessetes

Casa Central a BARCELONA
Rambla d'Estudis, 10.

Adressa telegràfica i telefònica } CATALONIABANK

Agències a la ciutat de Barcelona:

Sans, S. Andreu, Gràcia, Rambla del Centre, Plaça del Born, Estació de França, Sarrià, Coll-blanc.

Sucursal a MADRID, Avinguda de Penyalver, 19

Sucursals i Agències a Catalunya:

Girona, Lleida, Tarragona, Anglès, Arbucies, Arenys de Mar, Badalona, Banyolas, Blanes, Calella, Figueres, Hospitalet, del Llobregat, Hostalric, Eivisa (Balears), Igualada, Llagostera, Malgrat, Manresa, Masnou, Mataró, Molins de Rei, Moncada, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-Bou, Santa Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls, Vendrell, Vic i Vilafranca del Penedès.

Sucursals i Agències a les Illes Canàries:

Las Palmas, Sta. Creu de Tenerife, Arucas, Galdar, Guía, Güimar, Icod, Laguna, Puerto de la Luz i Telde.

Sucursal de TARRAGONA Carrer de l'Unió, 6
Telèfons 740 i 741



CAIXA D'ESTALVIS A LA VISTA I INTERESSOS AL 4 % (quatre per cent) ANYAL

Donem GRATIS a qui en demani, les nostres GUARDIOLES
d'acer, com la mostra, per a fomentar el petit estalvi

ADMETEM IMPOSICIONS A UN ANY FIXE, AL 4 1/2 %.

ESPECIAL ORGANITZACIÓ EN VALORS I CUPONS

Ordres de compra i venda per a totes les Borses nacionals i de l'estranger. — Operacions al comptat en tota mena de valors de contractació corrent — Vigilem les amortitzacions acuradament. — DIPOSITS EN CUSTODIA.

Informacions sobre tota mena de valors, GRATIS. — Subscripcions a emprèstits. — Comptes Corrents amb garantia de valors. — Cuidem d'afegir fulles de cupons i del canvi de títols provisionals per als definitius.

.....

CANVI DE MONEDES — FACILITEM OR PER AL PAGAMENT DE DRETS DE DUANES
COMPTES CORRENTS EN MONEDA NACIONAL I ESTRANGERA — GIRS I TRANSFERENCIES
DESCOMpte DE LLETRES — TOTA MENA D'OPERACIONS DE BANCA

.....

VIATGES CATALONIA

Especial organització per a viatges, excursions, etc., etc., en totes les seves varietats

BANCS ASSOCIATS

BANC de RÈUS de DESCOMPTES i PRESTECES
Casa Central a REUS

Agències, Sucursals i Delegacions a:

Albi, Alcover, Aleixar, Alforja, Almatret, Ametlla de Mar, Arbeca, Ascó, Aitona, Batea, Benisanet, Bisbal de Falset, Borges Blanques, Borgedel Camp, Calaceit, Calanda, Cambrils, Canonja, Casp, Constantí, Cornudella, Espluga de Francolí, Fabara, Falset, Fatarella, Flix, Gandesa, Granadella, Horta de S. Joan, Juncosa de les Garrigues, Juneda, Llardecans, Maella, Mas de las Matas, Maials, Mequinença, Miravet, Montblanc, Montbrí del Camp, Montroig, Mora d'Ebre, Mora la Nova, Morell, Pobla de Granadella, Pobla de Masaluca, Prades, Riudecanyes, Riudecols, Rourell, Riudoms, Santa Coloma de Queralt, Sarreal, Sástag, Selva del Camp, Serós, Tivissa, Uldemolins, Valdealgortá, Valderrobres, Vallmoll, Vandellós, Vilallonga, Vilaseca, Vimbodi, Vinaixa i Vinebre.

BANC DE TORTOSA *Casa Central a TORTOSA*

Agències i Sucursals a:

Albocacer, Alcalà de Chivert, Alcanar, Amposta, Benicarló, La Cenia, Cherta, Cinto Torres, Morella, Sant Carles de la Ràpita, Sant Mateo, Santa Bàrbara, Ulldecona i Vinarç.

BANC DE PALAFRUGELL

Casa Central a PALAFRUGELL

Agències a La Bisbal, Palamós i Sant Feliu de Guixols

BANQUE DE CATALOGNE

Casa Central a PARÍS 15 (rue d'Argenteuil)

Agències a Perpignan, Cèrbère i Prades.

Sr. D.